



Santiago, 29 de noviembre de 2021

**Señora**  
**Señora Solange Berstein Jáuregui**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Referencia:** Comunica Hecho Relevante o Esencial, Déficit de Inversiones y su Cumplimiento.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo previsto y en la Circular número 991, en relación con la Circular N°662, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, (Ex - Superintendencia de Valores y Seguros), en conjunto con otras normas relativas a la información que deben enviar las entidades reguladas por esa Comisión, debidamente facultado, vengo a comunicar a esa Comisión, el siguiente hecho relevante conforme lo ha determinado la sociedad.

Conforme al Oficio Ordinario N°110.056 de esa Comisión, de fecha 27 del presente, vengo en señalar que se ha observado una diferencia a lo informado por la compañía, en lo que dice relación con los límites por emisión del número 9.3 de la NCG N°152 de la CMF, que afectó la inversión permitida y los excesos correspondientes a bonos corporativos. Lo anterior significó un déficit de inversiones representativas por la suma de M\$ 2.326.965 al cierre del mes de septiembre último y fue constatado el lunes 27 de noviembre del presente. Lo anterior ha significado modificar la Nota 48 de los estados financieros de la compañía para el cierre del 30 de septiembre de 2023. Esto se realizó con esta fecha y se ha solicitado a esa Comisión el reenvío de los estados financieros del periodo en cuestión.

Por otra parte, y con el objeto de dar cuenta del estado actual, se expresa que, se constató que al 31 de octubre esta situación se había subsanado, quedando así la compañía con un Superávit de Inversiones Representativas.

Las cifras y situación expuesta han sido conocida y evaluada en el Directorio de la compañía con fecha de hoy, instruyéndose se informe según se ha expresado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

Rodrigo González del Barrio  
**Gerente General**  
**EuroAmerica Seguros de Vida S.A.**